



## Asunto Fiestas Cívicas quedó resuelto anoche

### Vendrá a amenizarlas, una de las Bandas del interior

Ante la Municipalidad anoche reunida, se presentó don Leonidas Poveda, Presidente del Comité de Fiestas, a poner en su conocimiento la labor de éste y los proyectos que tenía para que se llevase a efecto la festividad con suma economía, en vista de la raquíta contribución del comercio, y siempre que la Corporación estuviese dispuesta a sancionar esos proyectos.

En síntesis, el señor Poveda, poco más o menos habló así: "soy uno de los opuestos a que hayan fiestas", pero como ese mi modo de pensar no representa el de la mayoría de mis compañeros de Comisión, ellas se pueden efectuar si los gastos se encarrilan por el estrecho cauce de una rigurosa economía, así: hay suscritos del comercio € 700-00; esa suscripción puede subir a € 1000-00 y a € 1500-00, con la contribución que se solicitará de los dueños de diversiones y pasatiempos tan comunes en estos casos."

#### Todo habrá menos toros

"Con esa suma—siguió hablando el amigo Poveda—se pueden efectuar las fiestas cívicas,—"pero conste que tengo a mi lado un testigo con quien probar que soy enemigo de ellas"—; con esa plata, todos los números de fiestas se pueden efectuar, menos el de toros, el que será sustituido por conciertos y bailes públicos en diferentes lugares de la población, para lo cual vendrá una de las Bandas del interior, pues la de la capital si los gastos de su permanencia correspondieran a la Comisión, le costarían la bicoca de € 800-00."

#### Lo que se había tratado antes

Antes de conocer esos proyectos de la Comisión de Fiestas, el señor

Presidente Municipal don Manuel J. Grillo, propuso la feliz idea de celebrar las Fiestas Cívicas en julio, en unión de las de la Virgen del Mar, pero sin mezclar unas con otras. Conocida la opinión asentadora de los demás Municipios, se dispuso oír al respecto al señor Cura. Nuestro estimado Padre Carmona aplaudió la idea y de la alegría solicitó el auxilio del Municipio para ver de concluir los trabajos de colocación del Faro y de la Virgen en la Punta, a lo cual se prestó gustoso el Municipio.

#### Los inconvenientes de la idea

Pero como es lógico suponer, a toda idea, por buena que sea, no le ha de faltar su parte mala; y he allí que la del señor Grillo no pudo prosperar tan luego fueron conocidos de todos los ediles sus inconvenientes, graves por cierto, y de difícil solución, circunstancia que los obligó a decidirse por las Fiestas al estilo Poveda, es decir, Fiestas sin corridas, pero con *tamboritos*, conciertos, bailes públicos hasta el amanecer, y en fin algo más cuyo velo se encargará de decirnos si de ello no es partidario el amigo Poveda.

#### De manera pues,

Que habrán fiestas y muy alegres, sin toros, pero con *tigres* de los que no hacen daño a nadie que no los toque, para celebrar las cuales la Municipalidad ha señalado nuevamente los días 7, 8 y 9 de marzo entrante. A prepararse pues para tomar participación en ellas, todo aquel que quiera y pueda; y los que nó, que desde ahora vayan ir buscando un lugar afuera donde ir las a pasar.

antipatía soy sincero y sé responder de mis acciones.

A. Boza Mc. Kellar

Puntarenas, 14 de Feb<sup>o</sup> de 1918.

## VIDA PORTEÑA

### Delicado de salud

Hace algunos días se encuentra delicado de salud nuestro amigo D. Leopoldo Peña Pons. Que mejore pronto son nuestros deseos.

### Moscas, mosquitos y zancudos

Los vecinos del lado Norte de la plazuela de la Iglesia, se quejan de la abundancia de moscas, mosquitos y zancudos en sus respectivas habitaciones cuyo origen todavía no les ha sido posible determinar, pero sospechan que la erupción tenga su epicentro en las aguas estancadas

en los pozos de la cárcel construidos en dicha plazuela. Ojalá se escoja una forma más adecuada para evitar la represión de aguas en tales sitios con perjuicio del vecindario y de la buena salubridad.

### Nuevos colaboradores

El Doctor don José Cajal y Vivas y don Francisco Conejo autor de "In memoriam" que en otro lugar publicamos, han venido a formar parte del cuerpo de colaboradores intelectuales de esta hoja, lo cual tenemos a mucha e inmerecida honra.

### Onomástico

Hace poco celebró el suyo la simpática y vivaracha Lidia, hija de nuestro amigo don Chico Luis. Con tal motivo, hubo baile en su casa al que concurrieron las numerosas amigas suyas de su edad que fueron obsequiadas por la festejada. Nuestras felicitaciones a la pequeña amiguita.

### Carestía de leche

Según nos refieren los consumidores, el artículo ha subido a 15 céntimos el vaso. La cosa no es todavía para morir del susto, porque creemos que al paso que vamos, no muy tardado lo compraremos a 25 cs, si nuestros cálculos no van muy errados.

### La Garra

Muy pronto se exhibirá en nuestro pequeño Coliseo, esta afamada película, lomismo que PUREZA, película de alta moralidad porque su propósito es el demostrar una incontrovertible verdad moral—verdad revelada por el gran Apóstol Pablo—aquella de que *dentro de pureza todas las cosas son puras*.

### La matrícula

Para la Escuela de Tejidos y Manufactura de sombreros de pita, han sido matriculadas las señoritas Claudia Bustillos y Carmen Segura, don Alejandro y Melitina Campos.

## CARLOS CLAVERA

### In memoriam

Para los que íntimamente le conocimos, será su recuerdo imborrable.

Cuando una mirada investigadora ha encontrado los perfiles de la fisonomía moral de un hombre, es entonces cuando pueden dibujarse los contornos de su silueta con trazos de luz y con las irradiaciones fulgurantes de la verdad.

Y es porque hay hombres como Clavera que han cumplido una misión sagrada, durante los efímeros días de su existencia, sin que ellos mismos se dieran cuenta de que fueron con sus aptitudes, energías y actividades, como pluma de oro en manos divinas para impulsar entre el montón humano la corriente cultural evolutiva que nada la detiene porque el mundo marcha, como ha dicho Pelleta.

Un rico cualquiera puede ayudar

a nutrir los cuerpos físicos, brindándoles alimentos de los que le sobran; pero nutrir las almas y ayudar al crecimiento espiritual de nuestros semejantes es un poco difícil por cuanto presupone poseer la riqueza del conocimiento y un desarrollo mental con capacidades superiores.

Hay entre otros, tres medios superorgánicos de evolución social, estos son: la tribuna, el libro y el periódico. Con estos elementos de construcción puede ejercerse en el alma colectiva de los pueblos una obra cultural eficiente, y, en forma espiritual brindar alimento a las almas, para desarrollar en ellas gérmenes de amor y caridad, iluminándolas, mediante el desarrollo de la conciencia humana.

En atingencia con estas ideas, el genial compañero que, en los banquillos del Colegio de San Luis Gonzaga, derramó en nuestra alma sentimientos fraternales, nunca atenuados por el tiempo ni la distancia, ha ejercido una influencia bienhechora en esta bellísima región de nuestra patria en la propagación de las luces.

El fué quien a costa de innumerables sacrificios inauguró la primera imprenta en Puntarenas, él quien fundó "El Pacífico", tribuna desde donde se hizo oír, con dejos de un eco lejano de armonías.

En el periódico es en donde pueden conocerse los hombres a PLENA FAZ por cuanto es un diapason que nos revela sin restaciones el grado de conciencia de quien escribe, sus costumbres, cultura, temperamento, carácter y especialmente, capacidades.

Cuantas veces empezamos a leer un artículo de periódico y no concluimos, saltando el resto con una piadosa sonrisa buscando algo, ese algo misterioso que tan solo producen los abnegados y generosos, y, sobre todo, los que tienen capacidades.

Carlos en este último concepto fué, o, es de los que leemos con atención e interés, porque en sus escritos fulguran ideales y tendencias altruistas.

Carlos no ha muerto para nosotros, quédense esas ideas téticas para quienes aun viven envueltos en el sudario de las mistificaciones o de los fanatismos y prejuicios; para nosotros vive y vive en nuestra mente en comunión espiritual.

Francisco Conejo C.

Puntarenas, 12 de Febrero de 1918.

## GRATITUD

Todas aquellas personas que tuvieron la generosidad de acompañarme a la misa celebrada hoy en sufragio del alma de mi hermano Carlos Clavera Masis, sirvanse aceptar en mi nombre, en el de mi señora madre, su viuda, hijos y demás familia, la expresión sincera de nuestra intensa gratitud.

Febrero 14 de 1918.

Francisco Clavera Masis.

## CARTA ABIERTA

Señor Ulpiano Fonseca

Ciudad.

Señor: Leí su artículo de "La Información". Si Ud. quiere persistir en su error, al atribuirme la dirección del asunto de la señora Ulloa; los ataques de que lo ha hecho blanco "El Viajero", y todo lo malo que le haya acontecido, no sé yo quien trate de disuadirlo más, y aunque mi actitud en todo ha sido pasiva, merced al respeto del parentesco que nos ha ligado, roto por Ud. ese respeto, no tengo ya por que guardarle consideraciones—que Ud. no me ha guardado.

Desde hoy, pues, cuénteme en la falange ya numerosa de quienes lo adversan. Y se lo digo para que vea Ud. que en la amistad y en la

## VALLE HERMANAS PUNTARENAS

Apartado de Correo N° 98.

Dirección telegráfica "VALLE"

Fábrica, con fuerza motriz, de café tostado y molido, pinol, pinolillo, *pinol cernido* (excelente para los enfermos). Ventas por mayor y al menudeo.

Se atienden órdenes telegráficas y se aceptan contratos.

Pedidos del Guanacaste se atenderán con especial solicitud. Pida muestras y consulte nuestros PRECIOS mucho MAS favorables que los de San José.

## QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería  
Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17. Puntarenas. Teléfono número 27.

## TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

*Este producto está de venta en todas partes.*

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

## TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

Apartado N° 72. — PUNTARENAS — Teléfono N° 30.

## Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

## "LA COMPETENCIA"

Situada en el interior del Mercado

Cuenta permanentemente con una gran existencia de granos. Especialidad en verduras, mantequilla y queso de mantequilla.

Compra y venta al por mayor y menor

Este es el tramo más surtido y que vende más barato en Puntarenas

OCURRID Y OS CONVENCEREIS

# Municipalidad de Puntarenas

— XXVI —

Autorizar al señor Gobernador para que pague los intereses que se adeudan al señor Enrique Esquivel del pagaré endosado a su favor por don Eusebio Ortiz por la suma de mil colones; y para que otorgue a dicho señor Esquivel otro por igual suma directamente a nombre de este Municipio en cambio del que actualmente posee el referido señor Esquivel con la concesión de un año más de plazo a contar de la fecha en que se hayan pagado los intereses del referido pagaré que deberá recoger dicho funcionario al hacer entrega del nuevo y en las mismas condiciones estipuladas anteriormente.

— XXVII —

Igualmente se autoriza al mismo funcionario para que mande pagar a doña Angélica v. de Lizano la suma de ₡ 500-00 más los respectivos intereses.

— XXVIII —

Comisionar al Regidor Grillo para que gestione con el señor José Traube, la prórroga del pago del principal e intereses de la deuda que este Ayuntamiento tiene con dicho señor.

— XXIX —

Así mismo se autoriza a dicho Regidor para que se avoque con el señor Ministro de Gobernación con el objeto de ver si este funcionario cede dos bombas de aire caliente que existen en la Aduana de esta ciudad para proveer de agua al distrito de Manzanillo.

(Continuará)

## Licitación

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este Cantón, convoco licitadores para la contratación de las reparaciones que deben hacerse al kiosco del parque de esta ciudad, entre las cuales deben figurar en primer término las siguientes:

19—Cambio total del enviguetado y nivelación del piso.

29—Reparación de la base de los pilares en mal estado.

39—Composición del techo empleándose para ello la misma clase de teja que tiene, o bien proponer otra de buena calidad y apariencia.

49—En la baranda se harán los trabajos que sean necesarios, a fin de que quede en buen estado.

59—Toda la construcción ha de quedar perfectamente aplomada y debe dársele una mano de pintura.

69—El piso debe quedar tres pies y medio (3½) más alto que el embaldosado del Parque.

79—Se construirá una pequeña escala en forma conveniente y de bonita apariencia.

Toda la madera que se ocupe en este trabajo debe ser de buena calidad, debiendo decir en la propuesta la clase que se usará. Las propuestas se dirigirán al infrascrito, en sobre cerrado con la siguiente leyenda: "Propuesta para la reparación del kiosco", y la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que más convenga a sus intereses o de rechazarlas todas si no le convinieren.

Las propuestas se recibirán hasta el 22 del corriente.

Gobernación de Puntarenas, 5 de Febrero de 1918.

El Gobernador,  
RAF. M. GONZÁLEZ

## MATRICULA

Se hace saber a los padres de familia, tutores o encargados de la crianza, educación y enseñanza de sus hijos, que desde esta fecha quedó abierta la matrícula de alumnos mayores de 14 años, que deseen ingresar a la Escuela de Tejidos y manufactura de sombreros de pita que se fundará muy en breve en esta ciudad, ciñéndose en un todo a las prescripciones del Reglamento ya publicado por que se registró dicho Establecimiento.

Local: oficina de don F. Luis Enríquez. Horas de matrícula: de 8 a 10 a. m., y de 3 a 5 p. m.

LA COMISION

SESION N° 2 ordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas a las 7 p. m. del 29 de Enero de 1918, con asistencia de los Regidores Grillo que presidió, Solano y Carmiol y el Síndico propietario señor Rivera Pittí y el Sr. Enríquez.

(Continúa)

— XV —

Se acuerda: que las calificaciones de tiendas, almacenes y demás establecimientos comerciales que rigieron el año pasado, sean las mismas para el presente año; y de aquellos con los que no se haya llenado este requisito, se nombra al señor Agente Principal de Policía Municipal, e Inspector de Rentas Municipales para que lleven a cabo tal trabajo sin remuneración alguna.

— XVI —

Autorizar al señor Administrador del Mercado para que invierta hasta la suma de ₡ 125-00 para la compra de una caja de Hierro para el servicio de dicha oficina facultándose al señor Gobernador para que gire esa suma a favor de dicho empleado.

— XVII —

Se acuerda: autorizar al Presidente Municipal para que se dirija telegráficamente al señor Presidente de la República suplicándole resuelva la petición sobre autorización para hipotecar algunas propiedades municipales que recientemente le hizo esta Corporación.

— XVIII —

Siendo poseedora esta Municipalidad de una Romana para pesar ganado, la cual no se ha usado siquiera; y deseando venderla por no tener necesidad de ella; y considerando: que ésta puede ser de más utilidad al Municipio de Esparta, puesto que allí se verifican ferias y ventas de ganado, se acuerda: ofrecer en venta a dicho Ayuntamiento la romana en referencia.

— XIX —

Se acuerda: autorizar al señor Administrador del Mercado para que permita a los productores de plátanos de la costa, expendan ese artículo en dicho establecimiento sin remuneración alguna.

— XX —

Autorizar al señor Gobernador para que saque nuevamente a licitación el trabajo de reparaciones del Kiosco en las mismas condiciones de la anterior y con el plazo que él crea conveniente; y en caso no hayan postores para esta segunda licitación, se autoriza al Sr. Inspector de Obras Municipales para que lo mande a desarmar.

— XXI —

Se acuerda: aprobar el presupuesto del presente año y que empezará a regir del 19 de Enero en curso en adelante, a excepción de los sueldos de Inspectores de Higiene y Agente Principal de Policía Municipal que principiarán a regir del 19 de Febrero entrante. Este presupuesto será publicado en La Gaceta y en la Prensa local.

— XXII —

Se acuerda: nombrar una comisión compuesta de los señores Juan Suñol e Inspector de Rentas Municipales don Alberto Delgado para revisar las cuentas de la Tesorería Municipal correspondientes al año ppdo., asignándole al primero por dicho trabajo la suma de cien colones.

— XXIII —

Se acuerda: comisionar al Regidor Solano para que gestione ante la Municipalidad del Cantón de Abangares, la adquisición de algunos tubos que se necesitan para la cañería de esta ciudad y que aquella Municipalidad posee.

— XXIV —

Se acuerda: comisionar al Regidor Carmiol y al Inspector de Obras Municipales para que recojan los tubos de cañería de propiedad municipal, autorizándose al señor Gobernador para que gire a favor de estos señores por el valor que demanden tal trabajo.

— XXV —

Habiendo vencido el 26 de los corrientes el pagaré por mil colones que esta Municipalidad es en deber a doña Joaquina v. de Bonilla, se acuerda: prorrogarlo por tres meses más o sea hasta el 26 de Abril del año en curso autorizando al señor Gobernador para que gire a favor de dicha señora los respectivos intereses que son cuarenta colones.

# Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

## ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de FEBRERO de 1918.

Tip Clavero y Hno. Puntarenas.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes 1	1.00 a. m.	8.00 a. m.	Sábado 2	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 5	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 6	5.00 a. m.	11.00 a. m.
Viernes 8	6.00 a. m.	1.00 p. m.	Sábado 9	8.00 a. m.	2.00 p. m.
Martes 12	10.00 a. m.	5.00 p. m.	Miércoles 13	11.00 a. m.	5.00 p. m.
Jueves 14	12.00 p. m.	1.00 p. m. del 15	Sábado 16	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 19	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 20	6.00 a. m.	12.00 m.
Viernes 22	7.00 a. m.	2.00 p. m.	Sábado 23	7.00 a. m.	1.00 p. m.
Martes 26	10.00 a. m.	5.00 p. m.	Miércoles 27	10.00 a. m.	4.00 p. m.
Jueves 28	11.00 p. m.	6.00 a. m. del 19			

  

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 2	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo 3	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes 4	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 5	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Miércoles 6	6.30 a. m.	12.00 m.	Jueves 7	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Sábado 9	9.00 a. m.	3.00 p. m.	Domingo 10	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Lunes 11	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 12	12.00 m.	2.00 p. m.
Miércoles 13	12.30 m.	6.00 a. m.	Jueves 14	1.00 p. m.	3.00 p. m.
Sábado 16	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo 17	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes 18	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 19	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Miércoles 20	7.30 a. m.	1.00 p. m.	Jueves 21	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Sábado 23	8.00 a. m.	2.00 p. m.	Domingo 24	10.00 a. m.	1.00 p. m.
Lunes 25	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 26	12.00 m.	2.00 p. m.
Miércoles 27	12.30 m.	6.00 p. m.	Jueves 28	1.00 p. m.	3.00 p. m.

  

PUERTO JESUS			PUERTO THIEL		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 2	2.00 a. m.	7.00 a. m.	Miércoles 6	6.30 a. m.	11.00 a. m.
" 9	9.00 a. m.	2.00 p. m.	" 13	12.30 a. m.	5.00 p. m.
" 16	2.00 a. m.	7.00 a. m.	" 20	7.30 a. m.	12.00 m.
" 23	8.00 a. m.	1.00 p. m.	" 27	12.30 a. m.	5.00 p. m.

  

PAQUERA			COROZAL con escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves 7	10.30 a. m.	12.00 m.	Martes 5	6.00 a. m.	10.00 a. m.
" 14	4.30 a. m.	6.00 a. m.	" 12	1.00 p. m.	5.00 p. m.
" 21	9.30 a. m.	11.00 a. m.	" 19	6.00 a. m.	10.00 a. m.
" 28	4.30 a. m.	6.00 a. m.	" 26	2.00 a. m.	6.00 a. m.

## NOTAS

Se pretende continuar infringiendo la ley?

Se dice por ahí, que se pedirá que además de desembarcada, sea pesada en el Muellecito del Resguardo, la sal que venga de otros lugares a esta plaza en busca de mercado. Se recordará, que hay una disposición del Ejecutivo que ordena que toda la sal elaborada y traída a esta ciudad, debe desembarcarse en el Muellecito del Mercado. Pues bien, esa disposición que muchas veces hemos citado, aquí no se cumple, sino que se trata de infringir una vez más con mayor descaro y con más escándalo a vista y paciencia de las autoridades fiscales cuya complicidad en tales infracciones está revelada en el silencio que hasta aquí han guardado en el particular. A este propósito nos preguntamos ¿porqué los jueces buscan a los infractores de la ley fuera de los centros de población si con la sociedad hacen vida íntima de codo con codo? Oh! las elasticidades de nuestras leyes!

### Los incumplimientos

Nuestra Municipalidad, nos es penoso decirlo, legisla en el vacío. Existen muchas disposiciones suyas que no se cumplen ni se hacen cumplir; todas ellas, por supuesto, muy buenas y atinadas, pero que de nada sirven en el campo de las teorías. Nos proponemos hacer una recopilación de ellas para publicarlas luego a fin de que se lleven al terreno de la práctica.

### Como lo pide

Hacemos constar: que no es don Héctor Guevara Santos el autor de las crónicas del género humorístico que se publican en este periódico bajo el mote: "Mirando a cuatro ojos" y firmadas por Armando Líos.

### Enfermo

Delicado de salud se encuentra el colega local. La inclemencia del tiempo y las tortuosidades de la senda lo han dejado un tanto agobiado a la vera del camino de donde no sabemos si se levantará por sus propios impulsos o por los de otro generoso amigo que le brinde su cariñosa mano para proseguir la jornada. De cualquier manera que sea, nosotros deseamos la pronta convalecencia del colega.

### Canjes

En estos últimos días hemos recibido de Nicaragua, "El Diario de Masaya" y "El Independiente" de León, a cuyo canje correspondemos gustosos muy en breve.

### Conciertos

Probablemente hasta que se reconstruya el Kiosko, los conciertos de nuestra Banda continuarán ejecutándose en el andén de la Capitanía de puerto. Con tal motivo rogamus nuevamente a la Municipalidad se sirva iluminar mejor el paseo de la playa, ordenando la instalación de unos cuantos focos más de luz.

### IMPORTANTE

Por medio del presente, el CLUB DE PUNTARENAS se permite llamar la atención de los señores veraneantes del interior en el sentido de que si tienen gusto en visitar nuestro Centro Social, deben proveerse previamente de una tarjeta de visita, la que solicitarán, si así lo desean, de una persona socio de dicho establecimiento, pues sin cuyo requisito les será terminantemente prohibida la entrada al referido Centro, de acuerdo con los Estatutos.

El Administrador del Club está facultado por esta Directiva para hacer cumplir la presente disposición.

## Pescado fresco y barato

con el 15% de rebaja sobre los precios en plaza

El conocido y activo empresario don VICENTE CORTES, en vista de los precios actuales a que ha subido el pescado, y con la buena intención de favorecer al público en general, ha establecido nuevamente en Caldera su pesquería en gran escala, con el objeto de proveer de pescado fresco y barato las provincias de San José, Heredia, Cartago y Puntarenas, así como también de toda clase de mariscos como ostiones, almeja, cambute y barbadeacha, siquiera una vez por semana.

## Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

## LA FAVORITA

Gran Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas

LA MEJOR DE PUNTARENAS EN SU CLASE

Cuenta con todos los adelantos modernos para su elaboración

Estos exquisitos refrescos no contienen sustancias nocivas a la salud y por lo tanto, tendrán que ser los preferidos de las personas de buen gusto, para lo cual ellos por sí solos se recomendarán ante el público consumidor, que será para nosotros la mejor satisfacción.

ESPECIALIDAD EN KOLAS CHAMPAN Y OTRAS CLASES

LAVEGA & COMPAÑIA

## La Eureka

Cantina de primer orden, bien surtida, a la que concurren ahora todas las personas de gusto. Licores exquisitos. Servicio esmerado. Especialidad en cocktails.

Fernando Magri,

Administrador

## LA MAGNOLIA

CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

Tostelería, Refresquería y Confites exquisitos

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,  
JOSE BARDES

# NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, **CONTRA EL PALUDISMO** del Doctor Cock -- Para la Tos, **JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO** -- Para las **Gonorreas**, **INYECCION DEL SULTAN**, y  
**Para la picazón, UNGUENTO SULFUROL**

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO

## El sangriento drama de Canjel

Un muerto y dos heridos graves. — Como relata el hecho un vecino de aquel lugar.

Prometimos en el número anterior, ocuparnos en el presente, del sangriento drama que tuvo por teatro el caserío de Canjel, distrito tercero de Puntarenas; pero para cumplir con tal promesa, nos entrevistamos con uno de los Jueces de Paz que condujeron a esta ciudad a uno de los protagonistas, quien del hecho nos hizo el relato siguiente:

### Antes, un paréntesis

Cabe hacer notar al público antes de entrar en materia, que la nota de este bisemanario publicada anteriormente con relación a este trágico acontecimiento, es inexacta en la mayor parte de sus extremos, como una pintura eléctrica tomada al azar y bajo la primera impresión del momento; pero el detalle del suceso que nos proponemos hacer hoy, lo consideramos más familiarizado con la verdad de las cosas, y él puede servirnos para rectificar cualquier erróneo informe que hayamos vertido al respecto.

### Como se desarrolló el drama

El sábado nueve de los corrientes por la tarde, asociado de su pequeña familia, salió de su casa de habitación, Ramón Reyes Acevedo, hacia la vivienda cercana de uno de sus parientes y regresó de aquí, por ahí de las siete de la noche, siempre con su familia entre la que se contaban pequeños niños hijos de Reyes. En el camino, se hallaba apostado Bernardino Baltodano armado de una guávil, y cuando tuvo a tiro a Reyes, le disparó haciendo incontinenti otro disparo a un hijo de éste, el mayor de ellos; pero Reyes con todo y la gravedad de la lesión y cruzeta en mano, se avalanzó sobre su agresor y después de inferirle una lesión en la cara, cayó de espaldas muerto. En el suelo, Baltodano le mutiló la cara y le partió la cabeza de dos machetazos.

### Luego pues

No es cierto, como lo refiere un diario capitolino, que Baltodano atacara frente a frente a Reyes; antes al contrario, el homicida obró con criminal alevosía y sobreseguro del éxito de su satánico plan en el que

por obra de la casualidad no fueron envueltas criaturas inocentes, testigos mudos de aquel pavoroso cuadro. Así nos lo refiere la familia de la víctima, entre lágrimas y sollozos tan justos y naturales en estos casos.

### El cadáver de Reyes

El cadáver de Ramón Reyes y su hijo herido, fueron traídos a este puerto por un vecino de Canjel y desembarcados en el aserradero de don Pedro Canale de donde los condujeron al Hospital; y luego de haberse practicado las formalidades de ley, fué sepultado Reyes en La Chacarita. Baltodano fué traído en otro bote, por los jueces de paz del lugar; y según informes, presenta heridas graves.

### Origen del suceso?

Parece que el suceso tuvo origen en un litigio judicial que en materia de intereses había pendiente entre Reyes y Baltodano del que salió perdidioso este último.

### Algo más

Algo más pudiéramos informar de esta sensacional ocurrencia, pero por más que nuestros deseos así lo quieran no lo podremos hacer sino hasta después de levantado el secreto del respectivo proceso que el señor Juez del Crimen instruye con toda actividad y constancia para aplicar en breve tiempo la debida sanción penal a que se han hecho acreedores, su autor o autores, cómplices o encubridores si los hubiere.

### Nuestra condolencia

Para terminar, vayan nuestras frases de condolencia para la afligida familia del infortunado Reyes, deseando para los heridos su pronto restablecimiento.

### La Fábrica

de Refrescos del conocido y simpático don Napoleón Soto, paga las medias botellas a los siguientes precios: De tapita € 1.50 docena y de corcho € 1.00.

Anunciar en EL VIAJERO augura un éxito feliz en los negocios.

## De Liberia

Después de muchos días de mutismo, volvemos a bregar con las cuartillas, mojándolas con nuestra péñola, porque con ella riñe nuestro caquético cerebro, en el que no se ha desarrollado la hermosa y fecunda planta de la ciencia.

—Ayer fué leída en bando oficial la disposición del señor Ministro de Gobernación, que prohíbe la circulación de vales de particulares o sean del comercio, dando el término de tres días para efectuar la cancelación. El señor Presidente Municipal Licdo. don Elías Baldioceda nos manifestó que hoy ponía en circulación los vales municipales desde € 0-05 hasta € 1-00 facilitando lo más pronto posible las pequeñas transacciones comerciales. Haciéndome eco del clamor general del público, suplicamos al comercio de esta plaza traer billetes de a € 1-00 del Banco Internacional, porque comprar ahora € 0-75 con un billete de € 5-00 se hace difícil, pues el comercio y algunos particulares tienen acaparados los billetes viejos de a dos y un colones, con la esperanza que se los cambiarán por monedas de plata: de ahí la dificultad para los vueltos.

—Anoche se dió cita parte de nuestra sociedad en casa de doña Teodula de Zúñiga, entregándose a las delicias del baile con un entusiasmo y alegría propios de la juventud.

—Ya que de baile hablamos sabemos: que el 19 de marzo de este año se efectuará uno muy bueno de los artesanos y amigos. Nos encargaremos de hacer crónica detallada.

—Saludamos muy atentamente al apreciado Doctor don Enrique Montiel Lacayo que de regreso del interior se encuentra al frente de su

medicatura, de la que permaneció varios días ausente. Al saludarlo cariñosamente le rendimos nuestros respetos

—Muy delicado de salud ha estado el Licdo. Faerron. El Dr. Montiel lo atiende y sigue mejor. Hacemos votos por su pronta mejoría.

Doctor Linterna

Liberia, Febrero 11 de 1918.

### De administración

A todos nuestros agentes suplicamos dirigir toda correspondencia, al Director y Administrador de esta hoja, para mejor claridad en las cuentas respectivas; y a nuestros corresponsales y a todo aquel que tenga a bien enviarnos trabajos de colaboración, no olvidar que ante todo exigimos al pie de cada escrito, la firma responsable de su autor; de lo contrario no daremos curso al material que se nos envíe sin llenar tan indispensable requisito.

### No somos competentes

Un amigo nuestro que desea descubrir la incógnita de algo que parece un misterio, nos preguntaba en estos días, "que ahora que el Gobierno había permitido concretamente la emisión de vales municipales respaldados, si los del ferrocarril gozaban de igual crédito fiduciario." No nos creemos competentes amigo, le contestamos, para decir la última palabra en tan complicado asunto, toda vez que no somos los llamados a resolver el problema, pero creemos que la disposición aquella no afecta en nada el crédito de esos tiquetes siendo como son de emisión oficial y no particular; sin embargo, elevaremos su pregunta en son de consulta al señor Ministro de Gobernación, a quien en efecto la trasladamos.

## LA EMPRESA ELECTRICA

Hace saber a todos sus abonados, que debido a la escasez de agua en la planta generadora de Miramar y para regularizar el servicio de alumbrado, se ve obligada a vigilar cuidadosamente, desde hoy, el uso de planchas, calentadores o abanicos y suspenderá indefinidamente todo servicio a quienes los usen sin tener contrato especial para ello.

Puntarenas, Febrero 8 de 1918.

POR LA EMPRESA. J. E. BRADDOCK

# NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube